UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE DZILAM GONZÁLEZ, YUCATÁN

Artículo 9 A fracción A: LA RELACIÓN DE LOS CONSEJOS O COMITÉS DE CONSULTA, O DE VINCULACIÓN CON LOS SECTORES SOCIAL Y PRIVADO, ASÍ COMO LOS INTEGRANTES DE LOS MISMOS.

Nombre del documento: ACTA DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE DZILAM GONZÁLEZ, YUCATÁN

Periodo que se publica: 2015 y 2016

Unidad Administrativa responsable de poseer la información:

SECRETARIO MUNICIPAL

Nombre y firma del secretario:

Kermith Sosa O.

C. KERMITH SOSA OSORIO

Nombre y firma del Titular de la UMAIP:

C. JORGE RAZIEL SOLÍS CAMACHO

Fecha de generación del documento:

_____

Fecha de actualización de la información:

_____

"Con sensibilidad y orden seguiremos avanzando"
DZILAM GONZÁLEZ
H. AYUNTAMIENTO 2015 - 2018

ACTA DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE DZILAM GONZALEZ, YUCATÁN.

En la localidad de **Dzilam González** , Municipio de **Dzilam González,** Yucatán, siendo las **19:30** horas del día **26 del mes de Octubre** del **2015**, de acuerdo a la convocatoria girada en los términos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y La Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Yucatán, ambas en vigor, se dieron cita en el **Palacio Municipal**, las personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de este documento, con el objeto de llevar a cabo la sesión de la Asamblea Ordinaria del Consejo para el Desarrollo del Municipio de **Dzilam González**, Yucatán; la cual se llevó a cabo de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Comprobación del quórum necesario e instalación de la Asamblea con apego a la lista de asistencia.
3. Integración del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal de **Dzilam González.**
4. Informe de los recursos del FISM, FORTAMUN, acuerdos y compromisos del Coplademun y elección del Vocal de Vigilancia.

4.1. Intervención del Representante del Gobierno del Estado de Yucatán: Techo financiero para ejercicio fiscal **2015.**

4.2. Intervención de representantes de grupos organizaciones sociales y civiles, instituciones académicas y de investigación científica y tecnológica, de las organizaciones representativas de la Etnia Maya y grupos vulnerables.

4.3. Priorización de obras y acciones públicas municipales para el ejercicio fiscal **2015** con recursos del Ramo General 33.

5. Calendarización de las actividades del Coplademun para el ejercicio fiscal **2015.**
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la asamblea.

Mzapata. Pierre Librado cruz c

H. Ayuntamiento
Dzilam González, Yuc.
2015-2018
Presidencia Municipal

ACTA DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE DZILAM GONZALEZ, YUCATÁN.

Se iniciaron los trabajos correspondientes a esta Sesión de la Asamblea del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal con el pase de lista a cargo del:

C. Kermith Jesús Sosa Osorio, una vez comprobada la existencia del quórum necesario con apego a la lista de asistencia se procedió a instalar la Asamblea del Consejo de Planeación para el Desarrollo del Municipio de **Dzilam González**.

Atendiendo al tercer punto, el **Ing. José Concepción Martín Heredia**, Presidente Municipal y del Coplademun, señala que de acuerdo a la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado es atribución de los ayuntamientos conducir la planeación de desarrollo con la participación democrática de los grupos sociales y que, la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán en su Título Tercero Capítulo IV Sección Primera del Sistema Municipal de Planeación dicta que los ayuntamientos organizarán un sistema municipal de planeación que garantice el desarrollo dinámico, integral sustentable y equitativo dirigido a propiciar el mejoramiento económico, social y cultural de sus habitantes y que los instrumento de planeación deberán ser armónicos con los relativos a los ámbitos estatal y federal.

Así también que la planeación constituye la base de la administración pública municipal, que será integral, participativa, a largo plazo y tiene como sustento el sistema de planeación democrática, previsto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Constitución Política del Estado, en la Ley Estatal de Planeación y en la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado.

Este H. Ayuntamiento conduce y continuará conduciendo sus actividades de manera planeada y programada, en coordinación con los demás órdenes de Gobierno, con la participación ciudadana y los núcleos de población; y reglamentará las bases que establecen las leyes señaladas para integrar el sistema municipal de planeación, por ello la creación de este Consejo de Planeación para el Desarrollo del Municipio, Coplademun

Mo Zapata Sierra Librada Cruz C.

ACTA DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE DZILAM GONZALEZ, YUCATÁN.

y para establecer los mecanismos de participación de los grupos y organizaciones sociales y comunitarias.

El Coplademun es un organismo público municipal cuyas funciones primordiales son las de promover y coadyuvar en la formulación, actualización instrumentación y evaluación de los proyectos, programas y planes municipales de crecimiento y desarrollo; actúa como elemento de integración desde su acción local, de los esfuerzos conjuntos del Gobierno Federal, Estatal y Municipal de los procesos de planeación, programación, evaluación e información, así como la ejecución de obras y la prestación de servicios públicos, alentando y propiciando la colaboración de la sociedad en una extensión del esfuerzo complementario de las tres instancias de gobierno, que suman recursos y acciones entorno a propósitos comunes sin desatender las particularidades que el propio municipio demande, de tal forma que el Consejo de Planeación para el Municipio de **Dzilam González** se integra de la siguiente forma:

I. El Presidente Municipal en su carácter de Presidente del Coplademun.

II. Un Secretario Técnico que será designado por el Presidente Municipal de entre los regidores, directores o ciudadanos con presencia y reconocimiento social en el municipio.

III. Los Regidores.

IV. Los miembros de la administración pública municipal que determine el Presidente Municipal y que participarán con voz pero sin voto.

V. Los representantes de las dependencias y entidades de los gobiernos Estatal y Federal cuyas oficinas estén ubicadas en el municipio.

VI. Los legisladores locales interesados en el desarrollo del municipio.

ACTA DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE DZILAM GONZALEZ, YUCATÁN.

VII. Los Comisarios y Subcomisarios municipales, cuyo voto global no rebase el número total de regidores.

VIII. La representación de los grupos y organizaciones sociales y civiles del municipio, entre las que necesariamente se incluirá las representativas de la Etnia Maya.

IX. Grupos y organizaciones sociales invitadas a participar por el Presidente Municipal en su carácter de Presidente del Coplademun, las cuales participan con voz pero sin voto.

Con esto que el Coplademun de **Dzilam González** queda integrado y ratificado por:

I. **El Presidente Municipal** en su carácter de Presidente del Coplademun: **Ing. José Concepción Martín Heredia.**

II. **Un Secretario Técnico: Kermith Jesús Sosa Osorio**

Sindico Municipal: C. María Juliana Beatriz Lavadores Chan.

Los Regidores:

Profra. Eugenia Eulogia Novelo Celis - Regidora de Educación y Cultura.

C. María de los Angeles Zapata Sierra - Regidor de Obras Públicas.

III. Los miembros de la administración pública municipal que participarán con voz pero sin voto:

C. Ángel Asunción Várguez cimé.

C. Darwin Carrillo Barrera.

C. Martha Ileana Escalante Puc.

H. Ayuntamiento
Dzilam González, Yuc.
2015-2018
Presidencia Municipal

ACTA DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE DZILAM GONZALEZ, YUCATÁN.

IV. Los representantes de las dependencias y entidades de los gobiernos Estatal y Federal con injerencia en el municipio:

C. Tec. Santos José Pinto Loria
C. Víctor Chan Pech

V. Los legisladores locales interesados en el desarrollo del municipio: Dip._____...

VI. Los Comisarios y Subcomisarios municipales, cuyo voto global no rebase el número total de regidores:

C. _____

VII. La representación de los grupos y organizaciones sociales y civiles del municipio:

C. Claro Pech May: Comisario Ejidal

C. Hernán Misael Pech Canul: Representante de la Etnia Maya

VIII. Con el carácter de Presidente del Coplademun se determinó que los grupos y organizaciones sociales invitadas a participar con voz pero sin voto son:

C. _____

C. _____

C. _____

En atención al quinto punto del Orden del Día, el Presidente del Coplademun informó que al municipio le fue asignada **para estos tres meses del ejercicio 2015** la cantidad para el Fondo de **Infraestructura $ 998,211.00 (son: Novescientos noventa y ocho mil doscientos once Pesos 00/100 m.n.)** que de acuerdo al Art. 33 de la Ley de

Ayuntamiento
Dzilam González, Yuc.
2015-2018
Presidencia Municipal

Manuel Ramos Librado CMTC

ACTA DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE DZILAM GONZALEZ, YUCATÁN.

Coordinación Fiscal se destinará exclusivamente al financiamiento de obras y acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente sectores de población que se encuentran en condiciones de rezago social y pobreza extrema en los siguientes rubros: agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización municipal, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica de salud, infraestructura básica educativa, mejoramiento de vivienda, caminos rurales e infraestructura productiva rural.

Se dispondrá de hasta un 2% del Fondo para la realización de un programa de desarrollo institucional convenido con el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Desarrollo Social y el Gobierno del Estado; adicionalmente se podrá destinar hasta el 3% de estos recursos para ser aplicados como gastos indirectos a obras.

Respecto al Fondo de Aportaciones para el **Fortalecimiento** Municipal se asignó para estos cinco meses del ejercicio fiscal **2015** la cantidad de $ **1,290,610.10 (son: Un millón doscientos noventa mil seiscientos diez pesos 10/100 m.n.)** dando prioridad al cumplimiento de obligaciones financieras y a la seguridad pública.

Acto seguido se solicitó a los presentes que a voluntad propia se elija al Vocal de Control y Vigilancia, quedando electo el **C. Carlos Valentín Sosa Castillo**, quien tendrá la tarea de vigilar y dar seguimiento de los proyectos aprobados, para que se realicen y terminen de acuerdo al expediente técnico.

Se cedió la palabra al Representante del Gobierno del Estado:
el **Tec. Santos José Pinto Loria,** quien luego de agradecer manifestó que (((MENSAJE… este Coplademun es un organismo que crea espacios de acercamiento del gobierno a la sociedad para que participe en las decisiones y en seguimiento de las obras y acciones de beneficio de la comunidad, **así mismo se les informa que deben de apegarse a las nuevas disposiciones del catalogo del FAIS con referencia a la aplicación de los recursos del Ramo 33…**Etc.)))

H. Ayuntamiento
Dzilam González, Yuc.
2015-2018
Presidencia Municipal

ACTA DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE DZILAM GONZALEZ, YUCATÁN.

En el siguiente punto atendido se tuvo la participación del representante de (grupos y organizaciones sociales y civiles, cámara de comercio, gremios, iglesias, académicos, investigadores, entre otros) que manifestó interés de **que se prioricen las obras de Acciones de Vivienda, Agua potable y Apoyo a la Educación**.

El Presidente del Coplademun inició la apertura de las propuestas de las obras, para realizarse en este ejercicio fiscal **2015**, las cuales se enlistaron y fueron sujetas a votación mayoritaria para su priorización aclarando que la ejecución de las mismas dependerá del monto asignado al municipio y a la aprobación del Cabildo.

A continuación se presenta la relación de obras priorizadas.

1	CUARTOS DORMITORIOS
2	PISOS DE CONCRETO
3	TECHOS DE CONCRETO
4	AMPLIACION Y MANTENIMIENTO DEL AGUA POTABLE
5	CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DE CALLES
6	APOYO A LA INFRAESTRUCTURA DE SALUD
7	APOYO A LA INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION BASICA
8	AMPLIACION Y MANTENIMIENTO DE LA RED ELECTRICA
9	CONSTRUCCION DE POZOS PLUVIALES
10	

H. Ayuntamiento
Dzilam González, Yuc.
2015-2018
Presidencia Municipal

ACTA DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE DZILAM GONZALEZ, YUCATÁN.

Como sexto punto se tuvo la participación nuevamente del Representante del Gobierno del Estado recalcando la importancia de dar tiempos y espacios para el seguimiento de la correcta aplicación de los recursos por lo que la planeación es una herramienta que facilita dicha labor; acto seguido comentó acerca de lo necesario de calendarizar las actividades del Coplademun en este ejercicio fiscal, a lo que el Presidente del Coplademun propuso sesionar ordinariamente al menos una vez cada 3 meses y que se considera importante el establecer grupos de trabajo cuando éstos sean requeridos en el Ejercicio de la función, se somete a consideración de los presentes y se acuerdan que las fechas y sedes de las siguientes sesiones ordinarias de este Coplademun son:
Los Días 25 de cada tres meses de 2015.

En asuntos generales: No hubo Asuntos Generales a Tratar.

Y no habiendo otro punto que tratar se procedió a la clausura de esta Sesión Ordinaria del Consejo de Planeación para el Desarrollo del Municipio de **Dzilam González** siendo las **21:30** horas del día de su inicio firmando para su constancia y al calce todo los que en ella intervinieron y se anexa la lista de asistencia.

H. Ayuntamiento
Dzilam González, Yuc.
2015-2018
Presidencia Municipal

Ma Zapata. Sierra Librada Cruz C.

"Con sensibilidad y amor seguimos avanzando"
DZILAM GONZÁLEZ
H. AYUNTAMIENTO 2015 - 2018

ACTA DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE DZILAM GONZALEZ, YUCATÁN.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Miguel A Zapata V.	encargado del Mercado	Miguel A. Zapata V.
Fernando Chim Chan	Director de la esc Primaria "Domingo Perez"	
Sebastiana D. Puc Ciau	Atención Ciudadano	Dolores Puc Ciau
Martha Alcaraz Escalante P.	Directora del Sistema Agua Pé	Martha Alcaraz Escalante P.
Teodoro Chan Dzul	mantenimiento de alumbrado	
Manuel Zapata	chofer	Manuel Zapata
maria Herrera Ruiz	Ama de casa	maria
Victor Chan Peche	promotor INDERM	
José Concepción Martin Heredia	Presidente Mpal	
Kermith S Sosa Osorio	Secretario Mpal	Kermith Sosa O.
María Juliana Lavadores Chan	Síndico Mpal.	
Ma de los Angeles Zapata	obras publicas	Ma Zapata Sierra
Eugenia E. Novelo Celis	Regidor de educación y cultura	
Carlos Valentin Sosa Castillo	Secretario particular	
Hernan Peche Canul	SERBIGION GENERAL	Hernan Peche

H. Ayuntamiento
Dzilam González, Yuc.
2015-2018
Presidencia Municipal

"Con sensibilidad y amor seguimos avanzando"
DZILAM GONZÁLEZ
H. AYUNTAMIENTO 2015 - 2018

ACTA DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE DZILAM GONZALEZ, YUCATÁN.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Idelfonso cotz G.	Pesca	Idelfonso cotz G.
Claro Pech May	Comisario Ejido	
Alejandro López R.	Ganadero	
Gilberto Cardeña M	"PASTOR"	
Fulgencio Castillo P	Instructor de Beis Bol y Infantil	
Carlos H. Ek Z	Director Recursos Humanos	Carlos H. Ek Z
Ansel Vásquez Cuc	Tesorero Mpal	
Gaspar Kuk Palma	Oficial Mayor	
Gaspar Daniel Noh Cicu	Atención Ciudadana	Gaspar Daniel Noh Cicu
Candelario Chiquil Aranda	Jurídico	
Pedro Pablo Couoh S.	Seguridad Pública	
Medardo Poot Pech.	Velador: Casa Cultura	Medardo Poot Pech.
José Luis A. Molina	Juez de Paz	
Erika M. Baeza Campos	Secretario de tesorería.	
Alex R. Koman Castillo	Comunicación Social Fotografo	Alex Koman Castillo.

Rosa Elvira Hernández

"Con sensibilidad y orden seguiremos avanzando"
DZILAM GONZÁLEZ
H. AYUNTAMIENTO 2015 - 2018

ACTA DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE DZILAM GONZALEZ, YUCATÁN.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
José Conrado Cetz Ek	Ciudadano	José Conrado Cetz Ek
Juan Andre Doocio Castillo	Contraloria	
Jorge Raziel Solís Camacho	I.M.A.I.P.	
Darwin M. Carrillo Barrera	Direc de Obras Pub.	
Karla Estefanía Campos Toro	Secretaria de Oficialia Mayor.	Karla Campos T.
SANDY C. TAMAYO CAN	AREA COMUNICACIÓN PUBLICIDAD	
Jesús A. Cadena Godoy	Enlace	
Maria de los A. Noh Mukul	Atencion Ciudadana	Maria de los A. Noh Mukul
Odilón Antonio González Loaeza	DIRECTOR TEC. 27	
Juan Argimiro Duarte Lizama	Director Domingo P. T.M.	
FREDDI A. CASTILLO LIZAMA	DIRECTOR COBAY	
Luis A. Tavarez M.	Director DE DESARROLLO	
Romeo Chan Uah	Comisionado de Hornato	
Angel Pereira Peraza	PDTE. Asociacion Ganadera	
Gregori Mario d'Alessio	Rastro Municipal	

H. Ayuntamiento
Dzilam González, Yuc.
2015-2018
Presidencia Municipal

"Con sensibilidad y amor seguimos avanzando"
DZILAM GONZÁLEZ
H. AYUNTAMIENTO 2015 - 2018

ACTA DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE DZILAM GONZALEZ, YUCATÁN.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Nilvia Leny Martin Novelo	Directora de cultura	
MAXIMA Librada CRUZ CANCHÉ	DIRECTORA DEL DIF	Librada Cruz C.
Ana Maria Gonzalez Rojas	Presidenta del DIF	Ana Maria Gonzalez Rojas
TAMA EUGENIA ALAMILLA BAEZA	DIRECTORA DE IEGY	
Juliana Poot Couoh	Directora de Desr. Telpelcanic.	
TERESA KUUC KUM	Pastora C.R. Casa del Alfarero	
LUIS CASTILLO PENICHE	REGIDOR RECLUTAMIENTO	
Wilma Candé C	REGIDORA SALUD	
Lourdes Dianeiv Mena Cordova	Presidenta SOC Padres de Fam. EST #27	
Rufino Lopez Palma	Sede SOI	
Ernesto Manuel Arcorra Cate	DIRECTOR DE COMUNICACIÓN	
Mariano Segura Lopez	Director Transito	
Marcial Ek Can	Director de Policía	
Francisco Benito Poot Mco	Director de protección civil	Francisco Benito Poot Mco
clemente Castillo	DIRECTOR DE DEPORTE	
Bartolo Castillo Zaldeos		

H. Ayuntamiento
Dzilam González, Yuc.
2015-2018
Presidencia Municipal